

Guatemala, 30 de octubre de 2020.

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

Con muestras de consideración y estima me dirijo a usted, deseando los mejores resultados al frente de su cargo. Por este medio me permito informarle sobre las actividades realizadas, conforme al CONTRATO ADMINISTRATIVO POR SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 4394-2020 y ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 753-2020, durante el mes de octubre del año 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie D86D248B número 226575532.

1. Asesoré a la Sección de Compras en la realización de cambios en el modelo general de Bases de *Compra Directa con Oferta Electrónica* y de *Cotización Pública*.
2. Proporcioné asesoría a la Sección de Compras y Centros de Costos sobre formas de optimización del proceso de compra y la gestión eficiente del Plan Operativo Anual -POA-.
3. Presté asesoría a la Dirección General del Deporte y la Recreación, sobre la forma en que habrían de requerirse los Términos de Referencia -TDR- a la Dirección de Infraestructura Física, para que ésta pueda realizar contrataciones de servicios individuales técnicos y profesionales, concernientes al Caso de Excepción contenido en la Ley de Contrataciones del Estado.
4. Realicé revisiones de formularios de requisición de bienes y servicios para compras y contrataciones bajo las modalidades de *Baja Cuantía* y *Compra Directa con Oferta Electrónica*, previo a las autorizaciones correspondientes por parte de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Brindé asesoría de carácter administrativo a la Dirección General del Deporte y la Recreación, previo a la respectiva autorización de adjudicación en distintos procesos de *Compra Directa con Oferta Electrónica*.
6. Realicé revisiones a expedientes de pago por medio de fondo rotativo -cheque- previo a la respectiva autorización de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
7. Presté asesoría y análisis técnico-administrativo en expedientes conformados por Distintas Direcciones, como respuestas a solicitudes de información emitidas por el Congreso de la República de Guatemala.

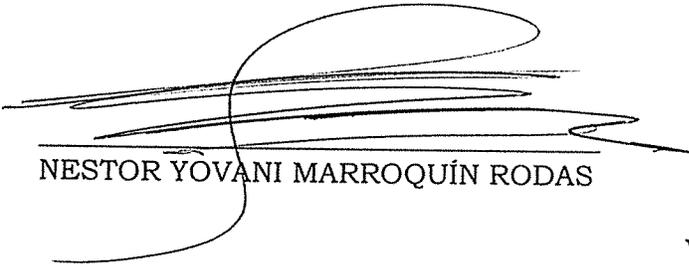
8. Brindé asesoría a la Dirección General del Deporte y la Recreación, en reuniones realizadas con el Viceministerio del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se publicaron concursos competitivos en el portal Guatecompras con documentos de Bases de mayor claridad y comprensión, al mismo tiempo que facilitan la calificación de las ofertas más convenientes a la Institución.
2. La Sección de Compras y Centros de Costos han consensuado lineamientos para agilizar el inicio de los procesos de compra y tener menor cantidad de contratiempos con la ejecución de la cuota financiera.
3. La Dirección de Infraestructura Física presentó documentación completa y satisfactoria a la Dirección General del Deporte y la Recreación para realizar contrataciones de servicios individuales técnicos y profesionales.
4. La Dirección General del Deporte y la Recreación autorizó para su trámite, procesos de compras con documentación debidamente redactada y justificada, en cumplimiento al Plan Operativo Anual -POA- respectivo.
5. Autorización por parte de la Dirección General del Deporte y la Recreación a adjudicaciones debidamente razonadas y en conveniencia a la Institución.
6. Se autorizaron para su pago, cheques con la documentación de respaldo adecuada para su trámite.
7. Se respondió con información completa e integral a las solicitudes de información presentadas por el Congreso de la República de Guatemala.
8. La Dirección General del Deporte y la Recreación tuvo la asistencia necesaria en reuniones ejecutivas requeridas por el Despacho del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

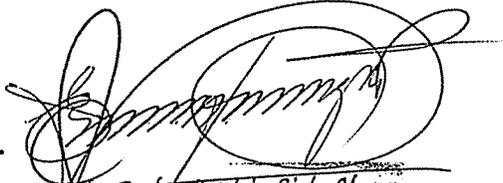
Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



NESTOR YOVANI MARROQUÍN RODAS

Vo.Bo.



Evelyn Patricia Giron Mayen
Directora General
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes